



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente nº 46036/2010 en el que el Profesor Titular de la cátedra de **TEORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL** solicita se designe por concurso, como Profesor Asistente con Dedicación Simple, al Diseñador Industrial **José GUEVARA**, quien resultara 5^{to} en el orden de mérito del último concurso sustanciado en el año en curso; Y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución nº 143/10 de este Cuerpo, de fecha 27 de julio de 2010, se designaron por concurso cuatro Profesores Asistentes con Dedicación Simple,

Que por Resolución Decanal nº 827/10, se aceptó la renuncia de la arquitecta **Mariela MARCHISIO**, quien resultara primera en el citado concurso, con fecha 27 de julio de 2010,

Que por Ordenanza nº 171/09 de esta Facultad, se establece que..."En caso de producirse vacantes en cargos cuyas designaciones han sido resultado de un concurso, estas podrán cubrirse siguiendo el orden de mérito correspondiente. A tal efecto, el orden de mérito tendrá vigencia por el término de un (1) año a partir de su aprobación por el H.Consejo Directivo..."

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho aconsejando hacer lugar a lo solicitado,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple de la cátedra de **TEORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL**, al Diseñador Industrial **José GUEVARA (DNI: 21.842.289)**, a partir de la fecha y hasta el 11 de octubre de 2015.-

ARTÍCULO 2º.-El docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

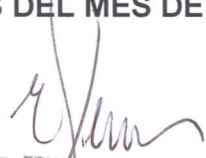
Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



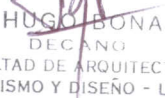
ARTÍCULO 3º.-El docente designado deberá pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.-

ARTÍCULO 4º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




Arq. HUGO BONALITI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 214 10.-